



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

PRES

Resolución Gerencial General Regional

Nº 044 -2017-GGR-GR-PUNO
21 FEB 2017

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 359-2017-GGR, sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. N° 650 DE PURINA, DISTRITO TIRAPATA-AZÁNGARO - PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. N° 650 DE PURINA, DISTRITO TIRAPATA - AZÁNGARO - PUNO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 877-2014-GGR-GR PUNO, de fecha 07 de octubre del 2014, con un presupuesto total de S/. 745,803.96 Nuevos Soles;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 362-2016-GGR-GR PUNO, de fecha 18 de julio del 2016, se aprobó el Presupuesto Adicional N° 01, la Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 y la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. N° 650 DE PURINA, DISTRITO TIRAPATA-AZÁNGARO- PUNO;

Que, con Informe N° 2361-2016-GR.PUNO-GRI/SGO de fecha 26 de diciembre del 2016, modificado con Informe N° 088-2017-GRPUNO/GRI/SGO de fecha 31 de enero del 2017. la Sub Gerencia de Obras, con visación de la Gerencia Regional de Infraestructura "... sugiere aprobar la modificación de presupuesto analítico N° 2, con el fin de cumplir las metas y objetivos programados ...", según el siguiente detalle:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 02

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANALÍTICO MODIFICADO N° 01	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO ANALÍTICO MODIFICADO 02
2.6.22.23	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA- PERSONAL	402,419.40	5,216.00	407,635.40
2.6.22.24	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA- BIENES	433,791.91	-1,806.00	431,985.91
2.6.22.25	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	62,946.25	-2,000.00	60,946.25
2.6.22.2	MOBILIARIO	12,380.00	-1,410.00	10,970.00

Estando a los Informes Nros. 2361-2016-GR.PUNO-GRI/SGO y 088-2017-GRPUNO/GRI/SGO de la Sub Gerencia de Obras, Informe N° 006-2017-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2017-PR-GR PUNO;



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 044-2017-GGR-GR PUNO

PUNO, 21 FEB 2017

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la modificación del Presupuesto Analítico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. N° 650 DE PURINA, DISTRITO TIRAPATA - AZÁNGARO - PUNO, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 02" contenido en el tercer considerando de la presente resolución.

REGÍSTRASE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



EDSON APAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL